

157135



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE <u>B 42</u>	<u>B 42</u>
CLASE <u>A</u>	<u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Delfín Escolá Figuerola, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27-pral.

por :

"DISPOSITIVO ENCUADERNADOR, PERFECCIONADO"



La presente memoria descriptiva se refiere, como el enunciado indica, a un dispositivo encuadernador del tipo que permite fijar en forma amovible folios, cuartillas y en general documentos, a una carpeta, cuyo dispositivo presenta unas características totalmente nuevas en la actualidad que le hace acreedor del privilegio de Modelo de Utilidad que se solicita, de acuerdo con la legislación vigente.

Actualmente existen diversos dispositivos destinados a la misma finalidad que el que es objeto de este invento y que pueden agruparse en términos generales en los que la fijación se obtiene mediante unos pasadores formados por laminillas flexibles o bien por dos elementos que roscan uno en el otro. Existen otros, usados con mayor frecuencia en los que la fijación se consigue mediante una tira metálica que pasa por los orificios de los papeles a encuadernar y por una placa rígida dispuesta contra la cara anterior del primero de ellos.

El objeto de este invento es un dispositivo del tipo indicado en último lugar, es decir, de los de tira flexible, si bien se introduce una serie de importantes mejoras que le permiten realizar su función de manera mucho más segura y con mayor facilidad de manipulación que con los dispositivos conocidos.

Este dispositivo consta esencialmente de una pieza plana en forma de marco dotada en sus extremos de sendos salientes de su cara anterior que forma una especie de puentes o pasos longitudinales para alojamiento de la tira o elemento de fijación flexible, cuyo elemento puede estar formado por una sola tira o por dos tiras independientes dotadas de una cabeza de retención en uno de sus extremos.

Mediante la disposición antes citada se consigue que las láminas de retención queden mejor sujetas por su mayor contacto con



la cara interior del respectivo puente antes citado, especialmente si se emplean láminas de materia plástica que si bien tienen la característica de flexibilidad adecuada, no pueden moldearse como ocurre con las tiras metálicas.

35.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en el dibujo adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente con carácter informativo y por lo tanto no limitativo del invento.

40.- En el citado dibujo, la figura 1ª muestra en perspectiva un dispositivo realizado de acuerdo con este invento, completo con las tiras de fijación.

La figura 2ª muestra una sección longitudinal del mismo dispositivo aplicado a una carpeta.

45.- Como se muestra en las figuras citadas, el dispositivo está constituido por una pieza plana (1) que adopta la forma general de un marco cuyas zonas extremas están sensiblemente ensanchadas respecto a las longitudinales, en cuyas zonas se proyecta por una cara sendos salientes paralelepípedicos (2), que adop-

50.- tan la forma de puente entre los bordes de una muesca situada en el respectivo extremo del marco. Por consiguiente, la parte inferior queda totalmente abierta y se comunica hacia la parte media de la pieza mediante las ranuras respectivas (3), constituyendo un paso para el elemento de fijación flexible correspondiente (4).

55.- Dichos elementos de fijación (4) forman, en el caso propues-

to como ejemplo, una pareja, es decir, son dos elementos independientes, si bien como ya se ha indicado puede ser un solo elemento, es decir, una tira de fijación como en otros dispositi-

60.- tivos de fijación.



Dichos elementos de fijación presentan una parte ensanchada en un extremo (5) destinada a situarse en la parte inferior del orificio de paso del conjunto de documentos a fijar.

En una forma más clara se aprecia en la figura 2ª dicha
65.- manera de fijación, pudiéndose observar como la pieza (1) queda situada contra la cara anterior del conjunto de documentos encuadernados (6), mientras que las piezas de retención pasan a través de los orificios de ésta y de los correspondientes orificios de la carpeta o soporte (7) y continúan, pasando por la ranura (3), para quedar en posición sensiblemente paralela al conjunto.
70.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materias, formas y
75.- disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "DISPOSITIVO ENCUADERNADOR, PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una pieza plana en forma de
80.- marco rectangular con sus laterales extremos más anchos que los laterales mayores, en cuyas zonas anchas presenta respectivas muescas rectangulares sobre las que se superpone a manera de puente una proyección consustancial de la misma pieza, de forma sensiblemente paralelepípedica, que tiene en su borde dirigido hacia el interior de la pieza una ranura destinada al paso de elementos o elemento de fijación flexible que enlaza a través de
85.- orificios el conjunto de documentos y tapa de la carpeta a la cual se adapta el dispositivo.

2ª).- "DISPOSITIVO ENCUADERNADOR, PERFECCIONADO".



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y dos líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 25 de Marzo de 1.970.-

JOSE M. 1970
R.P.

BAD ORIGINAL

D. DELFIN ESCOLA FIGUEROLA

Hoja única

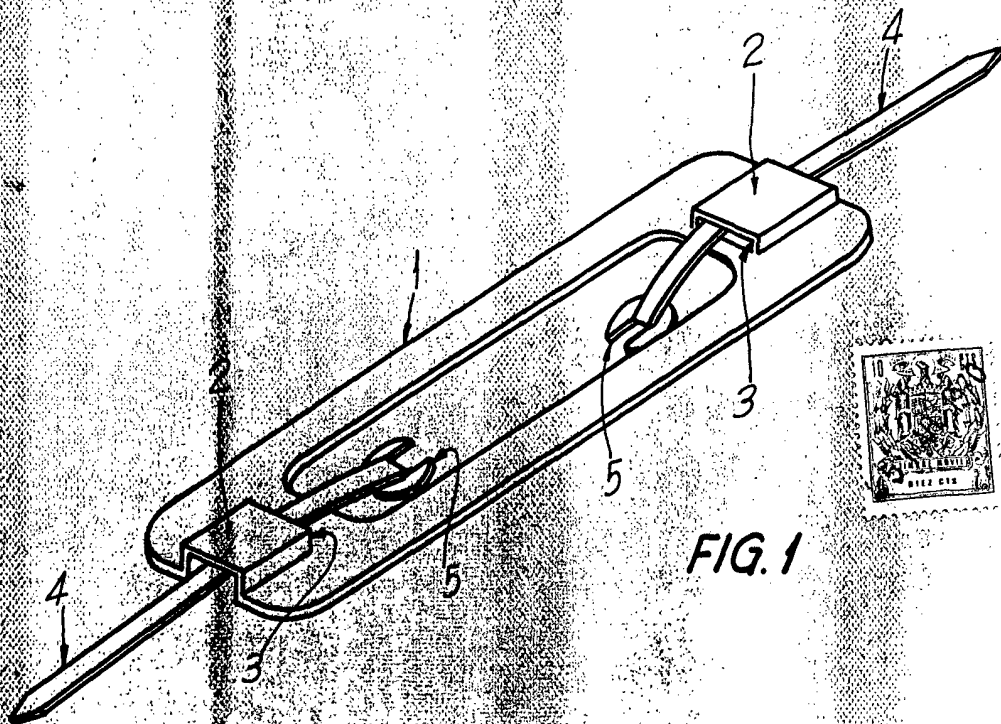


FIG. 1

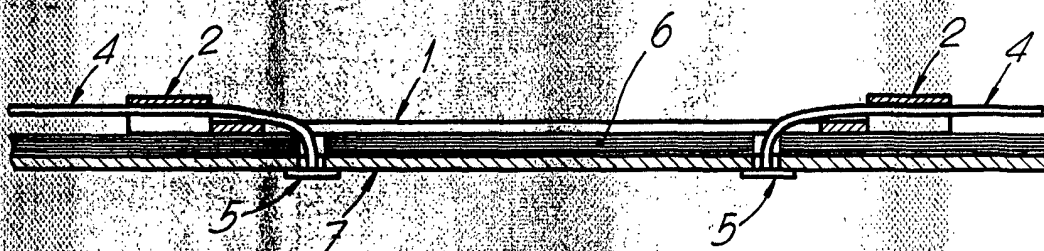


FIG. 2

Madrid, 25 de Marzo de 1970

P.A.

JOSE M. TORO
R.P.

ESCALA VARIABLE